
YEŞİM SAĞLAM:

Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a esta llamada del grupo de trabajo de política consolidada que ocurre el miércoles 21 de diciembre de 2022 a las 13:00 UTC. No tomaremos la asistencia hoy debido a la gran cantidad de asistentes, y también por el tiempo que tenemos. Sin embargo, todos los asistentes tanto en Zoom como en el puente telefónico serán registrados después de esta llamada.

Vamos a mencionar nuestras disculpas que vinieron de Daniel Nanghaka, Bill Jouris, Gordon Chillcot, Chreyl Langdon-Orr, Alfredo Calderon, Isaac Maposa y Olivier Crépin-Leblond, quien se unirá un poco más tarde ya que está en un vuelo en este momento.

Del personal tenemos a Heidi Ullrich, Chantelle Doerksen y, quien les habla, Yeşim Sağlam. Yo me ocuparé de la coordinación de la llamada hoy. Hoy tenemos interpretación en español y francés, y los intérpretes son: Paula y David en español, y Aurélie y Jacques en francés. Tenemos también transcripción en tiempo real, este es un servicio que se brinda para llamada de hoy. Voy a compartir el vínculo con ustedes. En este momento pueden ustedes entonces verificar el servicio. Antes de comenzar, quiero recordarles que digan su nombre antes de tomar la palabra, no solamente para la transcripción, sino también para que los intérpretes los identifiquen en el canal correspondiente. Con esto, quisiera darle entonces la palabra a Hadia. Gracias.

HADIA ELMINIAWI:

Gracias, Yesim. Quiero darles la bienvenida a todos en esta llamada del grupo de trabajo de política unificada. Vamos primero a mirar nuestro

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

orden del día y, si están de acuerdo, esta agenda quedará aprobada. Les voy a dar unos segundos. Y podemos avanzar un poco más. No veo ninguna mano levantada y no escucho tampoco ninguna voz. Queda entonces aprobado nuestro orden del día.

Vamos ahora a los ítems de acción a concretar de la última vez. La programación de esta llamada, esto se ha hecho, comentarios públicos. El personal tiene que abrir una declaración del mecanismo de revisión de PDP. Esto también se ha hecho. Todos pueden comenzar a mirar la página Wiki. El personal tiene que crear un espacio de trabajo para el plan operativo y presupuesto del año fiscal 24-28 y los procedimientos del presupuesto del plan operativo del año fiscal 24. No habrá ninguna declaración en cuanto al informe final del EPDP para las protecciones de derechos correctivos específicos para los OIG.

No hay ninguna declaración, entonces vamos a volver a nuestra agenda. Tenemos ahora un grupo de trabajo de actualización del pequeño equipo. Vamos a comenzar con el PDP de política de transferencia con Steinar y Daniel. Tenemos cinco minutos asignados para este segmento, no sé muy bien quién quisiera comenzar; Steinar o Daniel. Les doy entonces la palabra.

STEINAR GRØTTERØD:

Quiero darles alguna información. Yo envié a la lista de correos del CPWG el informe enviado por el grupo de trabajo de PDP sobre política de transferencia con la fecha de finalización. Voy a poner a disposición el documento para que puedan hacer comentarios de este informe. El plazo es el que se ha enviado al grupo de trabajo y es el 16 de enero. Todavía hay trabajo por hacer y tenemos tiempo, pero, por favor,

dispongan de algún tiempo para poder leer el informe tal como se ha distribuido en la lista de correo.

Algunas actualizaciones de la llamada de ayer: hubo un equipo pequeño que se generó entre los registradores que ha discutido la recomendación 16 y la 17. Esto está conectado con el bloqueo de transferencia después de la registración inicial o después de una transferencia exitosa. La propuesta es permitir una característica de salida permitiéndole al registrador o, mejor dicho, al registratario que tiene posible la registración. Este es un poco diferente de lo hemos presentado para comentario público de parte de At-Large. Recomendamos, o At-Large ha recomendado, y eso se ha dicho en el grupo de trabajo que quisiéramos tener políticas igualitarias para todos los registradores y permitir esta característica de salida es una diferencia en esa área.

En la agenda he publicado la propuesta y van a tener ustedes la posibilidad de comentarlo cuando creemos una notificación a la versión en línea roja del informe final para el informe inicial fase A1. Esta es una actualización entonces del grupo de trabajo de política de transferencia y ahora si puedo responder.

HADIA ELMINIAMI:

Gracias, Steinar. No veo ninguna mano levantada, me voy a colocar entonces en la lista de oradores. Veo entonces ahora sí a Alan. Adelante.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. No le hizo email, así que no sé cuál es la redacción exacta, pero creo que usted dijo que va a haber una opción para un registratario para que pueda salir, ¿es correcto?

STEINAR GRØTTERØD: Sí. Eso quiere decir que el registrador permite una opción para que el registratario pueda salir de los bloqueos de transferencia.

ALAN GREENBERG: Entiendo. Antes de mirar la redacción, mi comentario es que esto sería aceptable desde mi punto de vista, solamente si, y no sé muy bien cómo usted lo especifica, si se explicita con claridad de qué se está optando, cuál es esta opción de salida. Está bien que el registro pueda optar salir, pero tiene que entender de qué está saliendo, qué es esa opción. Si no, vamos a terminar con una redacción confusa que puede hacerlo sonar más atractivo de lo que es en realidad para cualquier registratario. Esta es mi inquietud, pero esto es antes de leer la redacción, así que puede hacer mi tarea y lo voy a leer.

STEINAR GRØTTERØD: Gracias, Alan. Es un buen punto. Yo entiendo que el registrador tiene que comunicar esto de un modo delicado. A la agenda de esta reunión he agregado la propuesta al final de la agenda y en el campo de comentarios. Este pequeño grupo de trabajo ha establecido un criterio y eso es que, cuando el registratario es un cliente establecido de alguna manera, este es el criterio para que el registrador permita esta característica de salida al registratario; es decir, que, de alguna manera, si bien el registrador va a permitir esta característica, se propone limitarla a algo denominado clientes establecidos, y esto, o la idea de detrás de todo esto, es evitar el secuestro de dominios. Esta es la

justificación, pero su punta en cuanto a la distribución es algo que tiene que entender bien el registratario y esto es una buena idea. Hadia.

HADIA ELMINIAWI: Gracias, Steinar. Estoy mirando la definición de cliente establecido, y dice que ha recibido servicios continuos de un registrador para un periodo de más de 30 días. Esto es un cliente establecido suficiente 30 días.

STEINAR GRØTTERØD: A mí no me gusta esta idea para nada.

HADIA ELMINIAWI: ¿Treinta días lo hace uno un cliente establecido? Para mí, esto no.

STEINAR GRØTTERØD: Los treinta días después de la registración inicial... No hay una necesidad de discutir demasiado esto porque la propuesta de la política de transferencia dice que el nombre de dominio se podría transferir después de 30 días de la registración inicial, de manera que, si uno ha sido un cliente durante treinta días, de todos modos puede transferir a un próximo registrador. Esto es relevante cuando se llega a la fase posterior a la transferencia entre registradores.

Podría ocurrir que el registrador tiene una cuenta en el registrador cedente o en el registrador ganador y el registratario puede identificar al cliente como un cliente establecido. ¿Le parece bien esto, le suena bien?

HADIA ELMINIAWI: Sí, de todos modos, no veo. Es como una función de no participar. Para un cliente establecido tiene una gran diferencia, solo en un caso. Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: Pensé que había bajado la mano. Mi comentario es claramente el siguiente: yo no creo que 30 días lo haga a uno un cliente establecido, porque si ya se tenía un dominio antes de esto, no significa que esto es así. Claramente, va a haber un comentario para no tratar de hacer todo sobre la marcha.

STEINAR GRØTTERØD: Desde mi punto de vista, es un poco confuso para el usuario final porque, como usted ha colocado en el chat, Alan, no hay muchos que lean todos los términos y condiciones para este caso. Para mí sería confuso, es decir, si uno usa otro registrador, no tiene esa opción. Creo que sería más amigable no permitir esta función de no participar para estos bloqueos de transferencia después de la registración inicial. Dicho esto, fue interesante ver que teníamos algún tipo de discusión sobre los clientes establecidos y esto podría ser de valor cuando llegemos a la fase 1B cuando discutamos lo que se va a considerar un cambio material para el registratario.

Sería útil entonces tener algún tipo de definición inicial en papel antes de ingresar a esta discusión. El concepto de la experiencia del usuario debería ser la misma. Suena bien en teoría, pero los registradores continuamente tienen nuevos servicios que le ofrecen a la gente de 1

USD o 2 USD o euros de cada registrar. No creo que podamos resolver ese problema.

STEINAR GRØTTERØD: No veo que sea negativo que el registrador pueda agregar servicios conectados a un nombre de dominio, para nada, para pero la flexibilidad, los criterios de competencia para que el usuario final cambie un registro, creo que debería ser algo muy fácil de entender y debe ser lo mismo para todos los registradores, cualquiera sea el TLD genérico que se está operando, y eso es todo. Fin de la historia.

Muy bien, creo que han pasado los cinco minutos.

HADIA ELMINIAWI: Les quiero contar una historia, si me permiten, que la asociación de esposas de diplomáticos en Budapest tenía un nombre dominio, y esto fue tomado por alguien que puso un contenido completamente inapropiado y, hasta la fecha, nunca se ha podido solucionar ese problema. Debemos tener cuidado, me parece, cuando pensamos cómo se transfieren los dominios. Los usuarios finales sufren al final, con seguridad.

STEINAR GRØTTERØD: Sí, hay algunos están conectados al secuestro de dominios o los dominios ilegales, etc., pero en el espacio genérico es a un nivel mínimo, y debemos hacer políticas que en un nivel razonable eviten este tipo de actividades ilegales, pero no lo podemos evitar a nivel de la política. Creo que la clave aquí está en de qué manera los registradores tienen el

panel de control o permiten un panel de control. Creo que esta es la clave del éxito. Gracias.

HADIA ELMINIAWI:

Gracias, Steinar, por este consejo. No veo ninguna mano levantada. Vamos a ir ahora al EPDP para IDN. No tenemos comentarios ahí hoy, así que no hay tiempo asignado para esto. El equipo de alcance de definición de registración, esto está en espera hasta notificación futura. El ODA del SSAD, por el momento tampoco tenemos nada de esto. En cuanto a los genéricos cerrados, creo sí que tenemos cinco minutos asignados. Tenemos a Greg Shatan y a Alan Greenberg, así que les damos la palabra.

GREG SHATAN:

Hemos continuado nuestro trabajo. Tuvimos una llamada el lunes, estuvimos haciendo lo que se denomina asíncrono y tuvimos varios miembros del grupo que han propuesto ejemplos de genéricos cerrados hipotéticos. Tuvimos una llamada y un documento donde hablamos de las cuestiones a favor y en contra de la propuesta que fueron presentadas por los creadores y esto nos permitió identificar algunas de las cuestiones a favor, en contra y opciones en lo que se refiere al concepto de los genéricos cerrados.

Tenemos más reuniones este año. Nos vamos a volver a reunir el 9 de enero y luego en persona a fin de enero en Washington, DC., tanto Alan como yo vamos a estar ahí.

ALAN GREENBERG:

Tengo una pregunta para este grupo que no necesariamente hay que responderla ahora, pero sería interesante tener algo. Algunos de los casos comerciales presentados utilizan un genérico cerrado, pero no hay un verdadero beneficio de utilizar este genérico cerrado. Se usaría internamente únicamente dentro de la empre. Sospecho que en la mayoría de los casos nadie tiperaría el URL. Sería bueno pero no tendría necesariamente ningún beneficio. No recuerdo el ejemplo exacto, pero puedo inventar alguno.

Si utilizamos el sistema internamente para gestionar un inventario en un depósito, sería punto warehouse o .deposito. Me pregunto en qué medida debería haber un requisito de que no exista una verdadera opción que no sea utilizar esa palabra genérica que da un beneficio muy sólido. Si no, sería simplemente algo memorable para las personas de la empresa. No estoy pidiendo una respuesta ahora necesariamente, si bien, si alguien piensa algo sobre esto, sería interesante escucharlo.

Yo considero que sería un fuerte beneficio utilizar este genérico y no simplemente decir “es lindo y me gusta”.

HADIA ELMINIAWI:

Gracias, Alan, por esa intervención y por su pregunta también. ¿Cómo sugiere que se determine o se evalúe ese fuerte beneficio?

ALAN GREENBERG:

No lo sé, pero, por lo menos, debería decirte que tiene que ser aunque sea parcialmente demostrable, no sé si Jonathan tal vez pueda ayudarnos.

HADIA ELMINIAWI: Adelante, Jonathan.

JONATHAN ZUCK: Gracias, Greg y Alan. Estoy ansioso por escuchar otros ejemplos para ver si tenemos alguna esperanza de algún caso singular, pero en el caso que se está planteando, es interesante porque siento que lo que muchos temen aquí en este grupo es que algunos tengan demasiados beneficios al tener un genérico cerrado. Parece un poco irónico ser críticos sobre la base de este beneficio para el registratario.

Parece que aquí tenemos un problema de escala, y si nos concentramos en el perjuicio, esto tal vez sea más productivo que pedirle que se demuestre un beneficioso. Eso, por lo menos, es mi primera impresión.

ALAN GREENBERG: Para el ecosistema, tal vez esto sea un término potencial para un beneficio en términos del inventario, pero no tengo una respuesta porque no está del todo claro.

HADIA ELMINIAWI: Greg, creo que levantó la mano. Adelante.

GREG SHATAN: Creo que, en respuesta al comentario de Jonathan, tal vez podríamos aclararlo mejor como un beneficio en pos del interés público, no tanto haciendo énfasis en un beneficio comercial o una ventaja comercial

frente al competidor, entonces buscaríamos más un beneficio en pos del interés público.

JONATHAN ZUCK:

Entiendo, Greg, que esto es algo diferente porque creo que no podríamos tener un beneficio en pos del interés público a partir de un dominio interno. No sé si hay si quiera suficientes beneficios como para el que quiera hacer la solicitud. Creo que esa es la pregunta de Alan, si buscamos un beneficio relacionado con el interés público, los genéricos cerrados creo que nos va a llevar a buscar algún tipo de compromiso. No sé, me interesaría conocer la opinión de otros.

ALAN GREENBERG:

Podemos hacer circular esta información al grupo y, básicamente, considerando este sistema biométrico con un dominio de segundo nivel que se guía por los datos biométricos, creo que se llama .stock. Creo que se usó ese ejemplo donde el OG de lo hipotético tenía que ver con los desastres, era hipotéticamente propiedad de la cruz roja. Pero con gusto puedo hacer circular esta información. Y, por último, desde el punto de vista de la seguridad y la estabilidad, una de las ventajas de tener un genérico cerrado interno que se utilice solamente dentro de la infraestructura de una empresa o de una organización, es que podría evitar la colisión de nombres formalmente registrados en el sistema de nombres de dominio en contraposición con un nombre elegido por un administrador de sistema que luego podría prestarse a una posible colisión de nombres, en el caso de una delegación. No sé, estando en este grupo desde hace un tiempo, bueno, pienso que esa podría ser una

de las ventajas, ¿no?, por la cual se utilizaría este genérico cerrado e interno. Gracias.

HADIA ELMINIAWI: Gracias, Greg. Le voy a dar la palabra a Eduardo Díaz. Adelante, Eduardo.

EDUARDO DIAZ: Necesito un poco de aclaración sobre lo que están hablando porque, por ejemplo, si yo utilizo .warehouse, como mencionó Alan, para mi empresa de forma interna, ¿tengo que hacer la solicitud de delegación a la ICANN? Necesito aclaración sobre esto, sobre este tipo de genéricos cerrados de los que están hablando, porque yo entiendo que, si se trata de mi empresa, haría lo que quisiera porque algo dentro de mi empresa, no estoy seguro de entender qué es lo que se está discutiendo aquí. Gracias.

ALAN GREENBERG: Hadia, puedo responderlo rápidamente.

HADIA ELMINIAWI: Adelante, Alan.

ALAN GREENBERG: Eduardo tiene razón. Y justamente estaba tratando de decir eso. Uno podría poner en la intranet punto .stock con una entrada de DNS dentro de su propio DNS sin estar en la internet pública, y esto funcionaría perfectamente bien. Esto es todo el tema asociado con las colisiones que estamos considerando. Por supuesto, si alguien más pone .stock en la

internet pública, usted no podría tener acceso a eso en el futuro. Esa es una cuestión interna, pero la pregunta es: ¿se puede poner esto en la internet pública? Porque lo puede poner en la interna pero en la pública qué pasa. Si hay máquinas conectadas fuera de la empresa, tendría que estar disponible la internet pública. Si lo van a utilizar solamente en forma interna en máquinas que ustedes controlan, entonces puede ser algo interno.

EDUARDO DIAZ:

Gracias.

HADIA ELMINIAMI:

Gracias, Alan, por su respuesta. Estoy de acuerdo con Greg respecto de que hay un beneficio importante al registrar el nombre en relación con la colisión de nombres en caso de que este nombre esté fuera de la red propia en la red pública, y NCAP ahora tiene un PDP para determinar cómo se definen los nombres que pueden ocasionar colisiones, cómo se identifican esos nombres.

Supongo que comenzamos pensando que todos los nombres podrían eventualmente llevar a una colisión de nombres y luego pensamos en cómo quitar esos nombres de la lista, en lugar de pensar en el sentido inverso de cómo agregamos nombres a esta lista. Estoy de acuerdo en que evitar la colisión de nombres de por sí ya es un propósito válido. Gracias.

Muy bien, ¿hay algún otro comentario alguna mano levantada? No veo ninguna. Ah, entonces vamos a pasar... Ah, antes de pasar al proceso JJP de apoyo para solicitantes, Satish quería hacer un anuncio con respecto

al día de la aceptación universal, así que le voy a dar primero la palabra Satish y luego pasamos a ver el otro proceso.

SATISH BABU:

Muchas gracias, Hadia, por permitirme hablar. Quiero hacer un anuncio breve sobre el día de aceptación universal que ya fue anunciado en la última reunión. Hubo un cambio. El anuncio formal se va a publicar más tarde en el día de hoy y será el 28 de marzo la fecha, y el sitio web que acabó de incluir en el chat tiene más detalles sobre cómo acceder a toda la información. Si tienen alguna duda, se pueden comunicar conmigo. Voy a tratar de resolver todas sus consultas. Sería interesante para ver todos los programas con las ALS, lo que se puede ver a nivel regional y tal vez posiblemente haya u evento a nivel mundial, así que tenemos ya una base, pero todo lo demás se puede solicitar. Puede haber otro tipo de eventos, puede haber presentaciones, vídeos, así que gracias, Hadia, eso era lo que quería decir. Le devuelvo la palabra.

HADIA ELMINIAMI:

Muchas gracias por este anuncio. Vamos a pasar ahora al proceso de orientación de la GNSO de apoyo a los solicitantes. Tenemos con nosotros a Sarah Kiden. Sarah, tiene 10 minutos para hablar del tema.

SARAH KIDEN:

Hola, Hadia. Quisiera tal vez darle la palabra a otra persona.

YESIM SALGAM:

Sarah, ¿usted querría que abramos el espacio web?

SARAH KIDEN: No, la wiki, por favor.

YESIM SAGLAM: Ah, aquí. Perfecto.

SARAH KIDEN: Bueno, vamos a ingresar esa sección del debate en curso. Tuvimos nuestra reunión hace dos días y comenzamos con este debate hace un mes. Yo ya he dado alguna actualización en este grupo, y en la última reunión habíamos pedido una actualización al personal sobre el programa de apoyo a los solicitantes y, básicamente, hay un manual que fue desarrollado y publicado para ayudar a los solicitantes a entender de qué se trata el nuevo programa de gTLD y el de apoyo a los solicitantes, y se revisaron las solicitudes sobre la base de tres criterios: primero, si cumplen con la idea del interés público; si cumplen con la idea del interés público, que ofrezcan algún beneficio demostrable al público o a un grupo comunitario; también la necesidad financiera, que muestre que no hay suficientes recursos para pagar por ese arancel para la presentación de la solicitud, más del 50% creo que mencioné la semana pasada; y también otro criterio tiene que ver con la capacidad financiera, la capacidad de administrar los fondos y ejecutar el proyecto para poder llevar adelante este TLD.

Los resultados, por supuesto, nos indican que hay tres solicitantes en el programa del 2012.kit.jdn y .juma. Solamente una tuvo éxito porque había que cubrir los tres criterios .kit cumplía los tres criterios, IDN solamente dos. Y también tenemos que considerar cuáles son las

lecciones que hemos aprendido. El proceso de apoyo al solicitante comienza en forma más temprana para dar suficiente tiempo a los solicitantes a hacer sus solicitudes. La última vez vimos que el proceso de apoyo se daba al mismo tiempo que el proceso de presentación de solicitudes, entonces esto no hacía viable ese apoyo. Ahora para el futuro esto va a cambiar. También desde el punto de vista de la difusión y de la sensibilización para los posibles solicitantes se va a tratar de hacer que las cosas sean más fáciles de entender para todos, para que los solicitantes también puedan presentar más solicitudes.

Como solamente hay tres solicitudes y una tuvo éxito, es importante analizar los datos. Es difícil simplemente viendo la ronda 2012, entender qué es lo que ayudó a que algunas solicitantes avanzaran y otras no. Hay algunos solicitantes que no necesitan pasar por el programa de apoyo al solicitante, pueden hacerlo simplemente a través del proceso regular y eso está bien. También para un mayor debate hay que tener en cuenta la distribución geográfica. En el 2012 se dijo que esto no fue considerado, pero de cara al futuro, esto es algo que podemos tener en cuenta.

Una vez más, es muy difícil definir qué es lo que lleva al éxito. En términos generales, creo que estamos de acuerdo en que se necesita más guía, más orientación en el proceso, y la capacidad financiera o el interés público tal vez son criterios que no están del todo claros para el público, esto vamos a tratar de modificarlo de cara a la próxima ronda, y a su vez este proceso de orientación de la GNSO no tiene la finalidad de revisar el proceso anterior. Nosotros vamos a tratar de remitirnos a la tarea que se nos ha asignó. Tuvimos el debate tres, cuatro y cinco. Recuerden que la tres tiene que ver con priorizar las métricas; la cuatro

con identificar indicadores o métricas adicionales, y les puedo dar las novedades.

Tengo la sensación de que todos estamos de acuerdo en que necesitamos objetivos claros y definir indicadores clave de desempeño. Por otra parte, estamos obligados a considerar el punto 17.9 de la orientación para la implementación. Si nosotros queremos rechazar alguna métrica, algún indicador, tenemos que hacerlo, pero tenemos que dar los motivos por los cuales hacemos eso.

A su vez, necesitamos algunos indicadores adicionales para algunas tareas como la tres y la cuatro, y le pediría a Yesim que haga clic en ese link que aparece allí.

Tengo algunos comentarios del ALAC y el personal ha tratado de establecer un marco para las tareas 3 a 5. Hace dos reuniones, Justine pidió que le diéramos más granularidad para facilitar la comprensión de estas tareas, entonces trabajamos para desglosar estos indicadores, estas métricas. En primer lugar, si ustedes se fijan en concientización y educación, podemos ver si hay prioridades asignadas a los diversos puntos, por ejemplo, los eventos de difusión, cuáles son las técnicas de medición que se van a utilizar, quién recaba los datos, si es métrica es un indicador de éxito o no, qué representa al éxito en caso de que esto se aplique y cuál sería el abordaje desde el punto de vista de la educación, la difusión y el desarrollo de argumentos.

Entonces no tuvimos mucho tiempo para discutir esto porque, en realidad, estuvimos hablando más de las cuestiones vinculadas a la ronda anterior, pero esto tiene que ver con tratar de desglosar las tareas

en tareas más pequeñas para facilitar su tratamiento. Creo que voy a detenerme aquí para ver si hay algún comentario. Gracias.

HADIA ELMINIAWI: Muchas gracias, Sarah, por esta este informe tan completo. Tenemos varias manos levantadas, le damos la palabra primero Eduardo. Adelante.

EDUARDO DIAZ: Perdón, no entiendo cómo se vincula todo. Cuando hablamos de apoyo al solicitante, esto es algo que se tomó en consideración durante el diseño de la evaluación de todo este proceso.

SARAH KIDEN: Yo puedo responder esta pregunta.

JUSTINE CHEW: Yo puedo responder esta pregunta. Con respecto a su a su pregunta, Eduardo, los procedimientos posteriores, o el PDP correspondiente a procedimientos posteriores, estableció recomendaciones sobre el apoyo al solicitante. Se incluye en las recomendaciones y en la orientación para la implementación de estas métricas. Lo que dijimos es que el programa de apoyo al solicitante se diseñó y se introdujo en forma tardía en la ronda 2012, entonces no hubo suficiente concientización sobre eso. Entonces no fue aprovechado por los solicitantes. Entonces el argumento es que, si queremos que el programa de apoyo al solicitante tenga éxito, tenemos que tener un indicio, una idea de cuáles pueden ser esas métricas.

El PDP de procedimientos posteriores estableció algunas recomendaciones, algunas sugerencias para hacer algunas correcciones, pero no entró en especificidades con respecto a cómo se hace, qué se hace con estas métricas o qué cosas se pueden dejar de lado, y estas son las cosas que ahora está tratando de definir este grupo que se encarga de este proceso de orientación.

El GGP está manejando tareas que quedaron inconclusas, por decirlo de alguna manera.

EDUARDO DIAZ: Gracias.

JUSTINE CHEW: De nada. ¿Puedo hacer mi pregunta? Porque había levantado la mano para hacer una pregunta. Sarah. Estas diapositivas, o esta planilla de Google que Yesim nos está mostrando, es una copia de la GNSO, ¿no es cierto?

SARAH KIDEN: Sí.

JUSTINE CHEW: Muy bien, entonces voy a sugerir a nuestro personal que genere un duplicado, porque creo que, aunque esto fuera editable, no creo que correspondería que nosotros comentáramos sobre esta copia en particular, entonces si At-Large pudiera tener su propia copia y todos

pudiéramos aportar veamos que es necesario hacerlo, creo que podríamos trabajar y recabar algo de comentar. Gracias.

SARAH KIDEN: Gracias, Justine. Le voy a pedir a Chantelle entonces que haga una copia para nuestros propios debates. Muchísimas gracias por la sugerencia.

HADIA ELMINIAWI: Jonathan.

JONATHAN ZUCK: Gracias. Creo que estábamos hablando de la relación con la ODA en respuesta a la pregunta de Eduardo. Bueno, ¿por qué era necesario abordar el tema del programa de apoyo al solicitante? Bueno, esta fue una de las conclusiones de la ODA, pero lo que quería decir es que me gusta ver la columna G que tiene que ver con una discusión de aquello que representa el éxito, entonces si tenemos una copia de este documento, creo que nosotros deberíamos dedicarle algo de tiempo a ver qué es lo que nosotros consideramos que sería éxito para cada una de estas métricas, porque definir qué medimos es una cosa, pero cuál es vara contra la cual lo medimos es otra cosa, y creo que eso define el éxito. Gracias.

HADIA ELMINIAWI: Gracias, Jonathan. Sarah, ¿querría hacer algún comentario?

SARAH KIDEN: Quería preguntarle a Jonathan cuándo cree que deberíamos comenzar con este debate. Nuestra próxima reunión del GGP será en unos días, entonces ¿qué podemos abordar de este tema del éxito?

JONATHAN ZUCK: Justine, ¿quiere hablar?

JUSTINE CHEW: Sarah dijo 12 diciembre, pero ya pasó esa fecha. Supongo que quería decir enero, ¿no?

SARAH KIDEN: Sí, perdón.

JOANTHAN ZUCK: Bueno, a todos les sorprendería si esto lo hiciéramos en el diciembre anterior al 2024. Bueno, podríamos tener un debate más específico sobre esto. Tal vez un subgrupo de este equipo podría dedicarse a completar la columna G para prepararnos para esa reunión o podríamos esperar a que su grupo haga alguna base y nosotros luego damos nuestra opinión, pero tal vez si hablamos del 12 de enero, podríamos tener ya un poco de conversación entre nosotros sobre este tema, ¿no?

SARAH KIDEN: Justine es una observadora en el GGP. No sé, Justine, qué piensa usted cuál sería la mejor manera de abordar todo esto, de manejar esto considerando que usted es parte del GGP.

JUSTINE CHEW: Teng que pensarlo, Sarah. ¿Por qué no hablamos esto después?

SARAH KIDEN: Me parece bien. Muy bien, vamos a contarles después a todos.

HADIA ELMINIAWI: Muchas gracias, Sarah y Justine. Me gusta la idea de Jonathan, en realidad. Poner esta matriz online para que la gente pueda empezar a completar la columna g para que sepamos qué es el éxito. Me gusta esta idea y me pregunto si lo podemos hacer inmediatamente después de esta llamada para que quede abierto para todos nosotros y podemos empezar a comentar hasta que ocurra nuestra llamada siguiente. Quizás también podemos presentar lo que ustedes ya tienen. Gracias.

SARAH KIDEN: Muy bien. Quizás podemos trabajar con Chantelle para crear una copia del documento. Puedo compartirlo en nuestra lista de correo. Es una planilla de cálculo y es difícil ir haciendo un rastreo, pero la podemos colocar en la lista de correo para iniciar ya una conversación ahí.

HADIA ELMINIAWI: Podemos ponerla en la página Wiki y así todos pueden empezar a comentar.

SARAH KIDEN: Sí, es posible, quizás Chantelle puede responder y puede ayudarnos con este trabajo.

JUSTINE CHEW: Con el Wiki, creo que difícil apuntar a los comentarios de distintas cosas porque en el Wiki uno responde en cascada y no puede apuntar a nada específico. Quizá un Google doc puede funcionar mejor que un Google Sheet, y no hay mucho contenido que uno pueda poner. Al menos en el Google doc uno puede poner comentarios y se puede replicar la columna a hasta la columna g fácilmente.

HADIA ELMINIAWI: Gracias, Justine. Veo que Chantelle quiere tomar la palabra. Adelante.

CHANTELLE DOERKSEN: Gracias, Hadia. Estoy de acuerdo en que debemos crear un Google doc y no una planilla de Google. También, una vez que este documento de Google esté creado, podemos colocar el link en el trabajo del GPP, en el espacio de trabajo del GGP y lo podemos distribuir. Muy bien, ustedes ya visitó la página wiki, pueden ir al Google doc, al wiki y empezar a comentar.

HADIA ELMINIAWI: Es fácil. Gracias, Chantelle, Justine y Sarah. ¿Algún otro comentario final o pensamiento final que quisieran compartir con Sarah y con Justine? Muy bien, no veo ninguna otra mano levantada, vamos al próximo punto en nuestro orden del día. Ya terminamos con los grupos de trabajo y

ahora vamos a pasar a los comentarios de actualizaciones de política. Tiene la palabra Chantelle.

CHANTELLE DOERKSEN: Gracias, Hadia. En cuanto a las actualizaciones de comentarios, tenemos los procedimientos de comentario público abierto. No habrá ninguna declaración para el EPDP sobre las OIG. La declaración sobre el mecanismo de revisión del EPDP también está en progreso, hay un link disponible en el espacio de trabajo para quien esté interesado. Y el grupo de trabajo del OFB ha iniciado su trabajo en la redacción de esta declaración sobre plan operativo y presupuesto para el año 24 en su estado borrador.

No habrá más comentarios sobre esto en enero. Pueden unirse al grupo de trabajo del OFB. Le doy ahora la palabra a Hadia para que nos dé unos comentarios adicionales.

HADIA ELMINIAWI: Gracias, Chantelle. Tenemos comentarios públicos que todavía no han comenzado, y también tenemos un informe inicial sobre el mecanismo de revisión de PDP. Hemos acordado en nuestra última llamada dar una declaración en respaldo a las recomendaciones y también para garantizar la importancia y asegurar que los usuarios finales no se vean afectados por ningún mecanismo de revisión.

También tenemos el plan operativo y presupuesto para el año 24 al 28 preliminar. Si quieren participar, pueden unirse al grupo de trabajo del OFB. No le voy a dedicar ahora mucho tiempo porque aún tenemos muchos puntos en nuestro orden del día. Vamos ahora al punto siguiente salvo que tengan alguna pregunta o comentario en relación

con los comentarios públicos abiertos. Podemos ir ahora a las prioridades de At-Large para la reunión de ICANN76, y tiene la palabra Jonathan Zuck.

JONATHAN ZUCK:

Gracias, Hadia. No sé si tenemos mucho que informar para la reunión de ICANN76. Hubo un movimiento en la última llamada de producción en cuanto a agregar más sesiones vinculadas a los procedimientos posteriores que, ciertamente, son sesiones potenciales en las que podríamos estar interesados en asistir. Gisella va a trabajar para tratar de ver cómo resolver los conflictos en estas nuevas sesiones y tener un buen equilibrio entre nuestras secciones internas y dejar espacio para que los asistentes a estas sesiones de procedimientos posteriores puedan estar ahí.

Vamos a escuchar en los próximos días cómo va a ser el plenario, y seguramente escucharemos también sobre la propuesta para las sesiones de procedimientos posteriores, esto nos lo dirá la organización. Ahí podremos debatir un poco más, pero, por el momento, todo está igual que como estaba la semana pasada.

HADIA ELMINIAWI:

Gracias, Jonathan. Vamos ahora a nuestro punto siguiente en la orden del día que es la evaluación del diseño operativo de procedimientos posteriores y para eso tenemos a Justine Chew. Justine, tiene la palabra.

JUSTINE CHEW:

Gracias, Hadia. Me han pedido que diga cuáles son mis impresiones son el seminario web del ODA. Estos seminarios web han ocurrido la semana pasada y la anterior. Hubo en la semana anterior una sobre el consejo de la GNSO y luego hubo otros dos la semana pasada. Quiero primero confesar que no he estudiado el informe de 400 páginas del ODA.

No he tenido tiempo extra en mis manos para ocuparme de esto, y tuve que priorizar el trabajo de la GNSO. Les voy a pedir entonces que me tengan un poco de paciencia, pero quizás puedo indicar algunas cuestiones clave, y las personas que asistieron a cualquiera de los seminarios web del ODA pueden agregar sus comentarios también.

Primero un par de cuestiones: uno es el contexto del ODA o del ODP. El proceso de diseño operativo es relativo. Es algo que la junta directiva de la ICANN le indicó que realice a la organización de la ICANN. Dentro de procedimientos posteriores se investigan cuestiones, desafíos, si hay algo que se puede o que no se puede hacer, cuánto cuesta, cuánto tiempo tomaría, cuáles son las cuestiones a tener en cuenta. En general, va por esas líneas. Pero, en relación con las recomendaciones de los procedimientos posteriores y las guías de implementación que han sido aprobadas por el consejo de la GNSO y que provienen del PDP de procedimientos posteriores, ha tomado 5 años en que se realice.

Esta fase de diseño operativo, esta ODP, es algo nuevo. Es la segunda que se realiza. La primera, por supuesto, fue la del SSAD. Ya sea que les parezca bien o no, se debe entender que ha hecho que el proceso de examinar las recomendaciones sea más transparente. Cuando digo esto, me refiero a que la ronda del 2012 se hizo sin ningún aporte de la comunidad, sin informes, ya sea hechos por ICANN para la comunidad,

es decir, no se hizo de un modo subrepticio, pero tampoco se hizo un modo abierto. Ese es el beneficio. Dicho esto, hay muchas cuestiones que todavía están en el aire en lo que a mí respecta. Vamos a necesitar tiempo para poder estudiar el informe, las implicaciones, especialmente aquellas cuestiones que le interesan a ALAC y a At-Large.

El resultado del proceso del ODP, que es el ODA, que es esa evaluación de diseño operativo que es ese informe de 400 páginas que mencioné, la audiencia es el informe, es la junta de la ICANN. Pero como dije, parte del proceso de transferencia ha sido realizado por la organización de la ICANN a través d seminarios web para dar una visión general del informe, focalizándose en ciertos puntos que probablemente van a atraer más atención que otras cuestiones como cuánto tiempo se demorará hasta que se abra la próxima ronda de solicitudes, cuánto dinero vamos a gastar, este tipo de asuntos.

Dicho esto, entonces, no habrá ninguno proceso de comentario público antes de esta ODA porque no es una recomendación, y por eso no sigue el proceso que adopta la GNSO para comentarios públicos, ni tampoco la junta de la ICANN. Lo que la junta directiva no ha dicho específicamente es que no van a abrir un procedimiento de comentario público, sino que se debe continuar con el supuesto de que esto no ocurrirá. También debemos entender, quizás informar también a la junta de la ICANN, en cuanto al cronograma, para tomar una decisión sobre la ODA.

El ODA representa cómo ICANN operará la próxima ronda en lo que se refiere a las recomendaciones de procedimientos posteriores. Como dije antes, el ODA está apuntado a la junta de la ICANN, porque es la junta quien lo ha solicitado. La junta entonces ahora tiene que analizar el ODA

y decidir si va a adoptar o si está de acuerdo con lo que la ICANN ha decidido, si es que va a adoptar estas decisiones.

Es muy intenso. No sabemos muy bien qué es lo que va a hacer la junta en este punto. Esto es bueno y es malo; lo bueno es que nos da tiempo para poder examinar los resultados para ver también si... Es decir, examinarlos en contexto o contra el asesoramiento previo dado a la junta. El asesoramiento de ALAC. Hay un par de cosas que tenemos en cuenta, podemos ver el asesoramiento de ALAC para ver si el ODA ha intentado tratar algunas de las inquietudes que nosotros le hemos planteado a la junta de la ICANN. En caso contrario, ¿qué haríamos? Y en caso afirmativo, si es que estamos de acuerdo con las sugerencias de la organización de la ICANN, si las aceptamos. Esto es lo que estamos haciendo.

Debemos poder también entender cuáles son los plazos para la junta, cuándo pueden tomar una decisión de manera que nosotros tengamos suficiente tiempo para preparar un asesoramiento o incluso tener algunas llamadas con la junta de la ICANN, posiblemente, para poder discutir nuestras inquietudes. Pero antes de esto, creo que debemos dedicarle tiempo a examinar el informe y a formular preguntas o solicitudes de aclaración sobre cuestiones que quizás no estén tan claras o no provean suficiente detalle en lo que a nosotros respecta.

Yo creo que va a haber este tipo de preguntas, podemos programar una llamada con el equipo de Karen Lens, que es el equipo del ODP, para poder responder estas preguntas y ver si las podemos responder. Este es el proceso que estoy considerando en términos de nuestro rumbo. En

cuanto al ODA y algunas de las cuestiones que se plantearon en el webinar del ODA en sí, vamos a empezar con lo bueno.

La organización de la ICANN ha destacado el hecho de que hay cuestiones pendientes que la junta de la ICANN debe analizar, incluyendo el asesoramiento de ALAC, el RRSAC, SSAC y también las recomendaciones del CCT.

Esto es suficiente para que nosotros sepamos que esto está pendiente y la junta se debe ocupar. Creo también que la organización de la ICANN da alguna manera ha sugerido algunas dependencias o pre-requisitos, así lo llaman ellos, dos en particular: uno es el de los IDN, pero tiene más que ver con variantes de IDN más que IDN en sí; el segundo es el de la colisión de nombres, el proyecto del NCAP. El resto, por supuesto, como Jonathan ha dicho, tenemos el apoyo del solicitante, está este grupo que se ocupa de eso, también hay un diálogo de los posts genéricos, y hay cuestiones en paralelo que están ocurriendo, que están intentando de alguna manera encontrar más respuestas a algunas de las preguntas que todavía están pendientes.

En el caso de los genéricos cerrados y el apoyo al solicitante, el cronograma para esos procesos se debe concluir y no es extensivo, es decir, que no va a continuar más de un año, por ejemplo. Todavía hay tiempo para que se concluyan estos procesos para que se den respuestas y para que ocurran las recomendaciones de los procedimientos posteriores. Pero en el caso del NCAP, no hay ninguna explicación en cuanto a cuándo el NCAP se va a terminar, y yo soy miembro del grupo de discusión del NCAP. Todavía nosotros estamos tratando de darle los últimos toques al NCAP, y luego esto tiene que

atravesar el proceso de comentario público, con lo cual tomará cierto tiempo, y tenemos luego el estudio tres, de manera que el NCAP tiene 3 partes y nos falta aún el estudio 3 y no sabemos cuánto demorará.

El primer pre-requisito, que es el de los IDN está en relación con las variantes, la gestión de las variantes de IDN. Recientemente el EPDP sobre IDN ha tenido una solicitud de cambio a su cronograma, a su línea de tiempo que ha sido aprobado por el consejo de agencia GNSO, y lo que ha ocurrido es que al menos en la primera fase de este trabajo, de este EPDP, en relación con la gestión de variantes de primer nivel, especialmente el informe, será realizado o no será realizado hasta agosto de 2023. Y luego tenemos la fase 2 que se ocupa de las variantes de segundo nivel. Esto continuará hasta 2025, o sea, que se pueden imaginar que mientras procedimientos posteriores está tratando de ser implementado, todavía hay cuestiones potenciales que pueden impactar en la implementación y no se completará hasta 2025.

Todavía hay muchas cuestiones dando vueltas. Este es un problema de la junta directiva, es la junta quien lo tiene que definir y tiene que decidir qué es lo que prefiere hacer. Ahora, hay algunas otras cuestiones que, en general, el equipo del ODP, el equipo de Karen Lens, ha dicho que la mayor parte de las recomendaciones producidas en el informe en sí son implementables, es decir, que no se prevé que no sean implementables. Son implementables, pero podría haber ciertos desafíos en términos de la complejidad y del costo.

Desde el punto de vista lógico, lo más complejo es lo más costoso en cuanto a la implementación, pero sí destacan 7 temas en particular que la junta debe tener en cuenta. Estos 7 desafíos o problemas son uno: los

compromisos de interés público, los compromisos voluntarios de interés, que tiene que ver uno con cómo garantizamos que los compromisos de interés público o los voluntarios no se salen del alcance de la ICANN; y el segundo es cómo los aplicamos en esta situación.

Lo segundo tiene que ver con los cargos por solicitud. No voy a entrar en cuestiones específicas, seguramente hablaremos de esto en otra llamada. El tercero tiene que ver con el apoyo del solicitante. De algún modo han dicho que tenemos las guías de implementación, también una gran cantidad de métricas, tenemos al GPP que ahora se ocupa de cómo realizar esto, cómo priorizar, etc.

El cuarto tema es sobre términos y condicione, los riesgos legales principales, el riesgo de que a la ICANN se le pueda iniciar un juicio por estas cuestiones, el próximo es sobre los genéricos cerrados, de nuevo. Hay un cronograma de genéricos cerrados que está ocurriendo. No hubo recomendaciones dentro de procedimientos posteriores en cuanto a los genéricos cerrados, por eso debemos esperar a que se complete el diálogo sobre genéricos cerrados, y quizás la junta desee aprobarlo y así se implementaría. El siguiente es el de las apelaciones limitadas a los mecanismos de objeción. Esto ocurre también en la ronda de 2012 y podría haber algunas objeciones que puedan ir surgiendo.

El siguiente tiene que ver con las solicitudes comunitarias, específicamente, las evaluaciones de prioridad comunitaria que han recibido muchas críticas de la ronda de 2012. Y el último tema tiene que ver con las resoluciones privadas, específicamente tiene que ver con las subastas privadas y decidir si esto se debe permitir o no. Finalmente, hay cuestiones que todavía serán en base a recuperación de costos. Es

interesante que, por el momento, se han asignado 2 millones de dólares para apoyo al solicitante para financiar el programa de apoyo al solicitante. Es la misma cantidad que se tomó de la ronda del 2012.

También se anticipan o basan sus supuestos en dos mil solicitudes en la próxima ronda, lo cual es similar a la ronda del 2012 que tuvo mil novecientas solicitudes y ellos no consideran realmente si esto va a subir o bajar, pero sí pusieron como condicionamiento el hecho de que no saben qué es lo que va a ocurrir y tomaron el supuesto de la última ronda.

Con este apoyo al solicitante de 2 millones de dólares que se ha indicado hasta ahora, ALAC ha dicho que dos millones no es suficiente si queremos tener un buen programa de apoyo al solicitante porque tiene que haber muchos solicitantes que puedan aprovechar este programa. Quizás ICANN puede hacer una recaudación de fondos con ciertas agencias, etc., pero eso parece que no se incluyó en el ODA. Hay cierto trabajo que se puede hacer de nuestro lado. Definitivamente, va a haber más complejidad en términos de implementar la próxima ronda de solicitudes porque, como dije, habrá más cosas nuevas, lo que implicará nuevas capas de evaluación.

La tarifa de solicitud será quizás más alta que la que hubo en el año 2012. Hablamos mucho sobre los recursos, se ha dicho que se han requerido 470 millones de dólares para poder implementar. Ellos han ofrecido dos opciones en términos de la implementación. Esto es algo que me parece interesante. La primera opción es que, para implementar 18 áreas o 18 categorías de recomendaciones para una sola ronda, nos requeriría unos 5 años, esto es lo que se ha dicho, y 5 años a partir de

cuando la junta diga adelante. Todavía no estamos ni siquiera en una etapa en que la junta pueda decir avancen.

Y esto se debe a que esa es la cantidad de tiempo que se requiere para poder construir todos los sistemas, incluir a todos los proveedores y asegurarse de que todo funciona bien. De manera entonces que todo lo que se pidió esté presente, esté disponible cuando la próxima ronda se abra. Pero creo que ellos saben que ciertas partes de la comunidad van como a saltar ante la sugerencia de que eso puede tomar cinco años. Creo que han elegido inteligentemente una opción, y diría que esta opción aun está en el aire, todavía es la junta la que tiene que decidir. Creo que, por lo que ha dicho Karen, todavía no están muy seguros de cómo puede hacerse la opción 2, tienen una idea general de cómo puede ocurrir.

La opción dos, básicamente, cubre más de una única ronda con varias rondas, y aquí se van a ver las prioridades. ¿Y por qué a mí me resulta interesante esta opción? Es que esto implica que algunas cosas tienen que ocurrir en primer lugar. Primero, antes que nada, se me ocurre los IDN. Los IDN puede haber solicitudes para las variantes de las IDN que no van a estar disponibles en el primer año.

Esto tendrá algunas implicancias para ir escalonando el proceso de presentación de solicitudes, y creo que esto puede tener algunos beneficios para algunos solicitantes como .brand y desventajas para otros. Y eso es un tema que me preocupa porque dijimos que no queríamos discriminar a ningún tipo de solicitante, y la ICANN en sí misma está promoviendo fuertemente los IDN. Entonces ahí tenemos un signo de interrogación, ¿no?

Y luego estas son algunas de las cuestiones clave. Entiendo que bueno ya nos pasamos de las y cuarto, y entonces tal vez podamos dejar esto para algún comentario. Si alguien quiere hacer una pregunta, bueno yo trataría de responderla. Trataría porque no soy integrante del equipo de la ODP, pero podría hacer el intento según me permitan mis conocimientos. Gracias. ¿Quién se ocupa de ver las intervenciones? ¿Hadia?

HADIA ELMINIAMI:

Gracias, Justine. Levanté mi mano para hablar sobre la opción uno y la opción dos. La diferencia entre ambas opciones es que la opción uno se llevaría 5 años para implementarse, y la opción 2 básicamente corresponde a ciclos anuales que con 18 meses para la implementación. A mí me parece que la opción 2... Bueno, tal vez 18 meses desde que se toma la decisión en la junta directiva para comenzar la implementación, creo que ese sería el plazo. Entonces mencionó DIN y otra cosa más, y creo que el PDP sobre el IDN ya va a terminar para ese entonces, porque si hablamos de 18 meses, son 18 meses desde que la junta directiva dice que se inicia la implementación. Entonces creo que eso no es un problema aquí. Podemos no tener las variantes de IDN en la primera ronda, pero sí queremos tenerlo en una siguiente, entonces, ¿por qué hablamos de cuatro ciclos anuales y la posibilidad de tener IDN?

JUSTINE CHEW:

Bueno, a pesar de que... Estoy hablando a título personal aquí, así que tengo que ser muy cuidadosa porque soy vicepresidenta de ese PDP. Tenemos una postura oficial y luego yo tengo mi opinión personal, que es la siguiente: si bien hemos agregado el trabajo del EPDP en dos fases:

fase 1 y fase 2, la primera fase se ocupa de las variantes en el primer nivel, que se espera que esté finalizado para agosto del 2023.

Entonces, suponiendo que todo se ve bien y podemos iniciar el proceso y lo hacemos en marzo, ¿no? Para el momento en que el informe inicial de la fase uno con la gestión de variantes de primer nivel sale a comentario público, hay un periodo de comentario público para considerar y luego tiene que pasar por procesos de aprobación, no solamente del consejo a la GNSO, sino también de la junta directiva.

Entonces, no se trata solamente de que todo va a terminar en agosto del 2023. Para la implementación podríamos pasar de dos meses a seis meses. Podría ser cualquiera de esos plazos. Y no puedo tener la seguridad de que, para cuando se haga la implementación, el ciclo no insuma más tiempo. Potencialmente eso podría ser un problema. Por lo menos para las variantes del primer nivel. Pero, con los IDN, también tenemos el segundo nivel. Siempre hablamos de la previsibilidad, entonces preveo que, cuando el solicitante hace una solicitud de un IDN, puede tener una variante en mente y necesitan ya tener las tablas del segundo nivel listas. Para que eso ocurra, deben cumplir con los criterios que corresponden al segundo nivel, ni siquiera en el EPDP empezamos a hablar del segundo nivel, así que no sé si hay esas reglas o la disponibilidad de esas reglas va a afectar lo que necesite hacer el solicitante. Ahí tenemos otro signo de interrogación. Espero haber respondido su pregunta. ¿Olivier?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Justine. Les pido disculpas por el ruido de fondo. Estuve viendo todas las presentaciones y creo que sería muy beneficioso, como usted

mencionó, tener recomendaciones, y creo que sería bueno ver una tabla con las recomendaciones. Sé que hay muchos lugares donde no hay consenso, pero se requiere un mayor análisis. Y también veo que ningunas de las reglas son exigibles fuera del mandato de la ICANN, más allá de lo que establecen los estatutos de la ICANN como parte el proceso de responsabilidad. Esto puede restringir el mandato de la ICANN de tal manera que tal vez haya algunas normas que no se puedan exigir.

Ahora, en la GNSO, supongo, y el GAC y algunas partes del ALAC no hemos visto ningún avance. No veo una diferencia grande con respecto a cómo van a ser evaluadas las solicitudes. Tal vez yo me equivoqué en ese sentido. Con respecto al mecanismo de impugnaciones, creo que hay una forma de presentar estas impugnaciones para las solicitudes, pero me interesaría ver cuál es la diferencia entre el mecanismo que tenemos ahora y el anterior. El programa de apoyo al solicitante no parece haberse modificado tanto y me parece que mencionó dos millones de dólares designados, pero me parece que terminamos con lo mismo. Y para las subastas, esto puede ser una sugerencia. Los solicitantes pueden comprometerse a hacer solicitud para cadenas de caracteres que van a implementar y no otras según la especulación.

No estoy ni siquiera seguro de que esto se pueda exigir legalmente, porque aquí tenemos que tener en cuenta las normas del derecho comercial, entonces sería interesante ver ese análisis según lo que nosotros decimos y lo que está sobre la mesa. No sé quién tiene tiempo para hacer ese análisis. Y con respecto a la opción uno y dos, creo que tenemos que tener un debate exhaustivo sobre eso. Ni siquiera sé si esto nos va a afectar a nosotros. Tal vez la cantidad de trabajo que

tengamos que realizar se puede ver afectada, porque si tenemos rondas en forma constante, esto puede hacer que haya más trabajo. Las políticas pueden cambiar sobre la marcha y eso nos puede agotar.

JUSTINE CHEW:

Obviamente, no tengo tiempo para abordar cada uno de los puntos que usted resaltó, pero voy a tratar de destacar algunas cuestiones. Con los pick, el equipo de la ODP presentó una posible solución y es interesante porque la solución es modificar los estatutos.

Respecto de las impugnaciones, sigue existiendo la opción de presentar objeciones, que es diferente a las impugnaciones y a las apelaciones. En la ronda anterior no usamos para nada las impugnaciones o las apelaciones, o sea que esto es algo totalmente nuevo. Las solicitudes comunitarias tienen más que ver con las evaluaciones con prioridad, y muchas de las sugerencias que se presentaron fueron tomadas en cuenta para la revisión de la CPE había que absorberlas.

Hubo una observación, la tercera no fue tomada en cuenta. Tenemos que decidir si vamos a avanzar con las 3 o buscamos alguna otra alternativa. Bueno voy a pasarle la palabra a Chantelle ahora.

CHANTELLE DOERKSEN:

Gracias, Justine, voy a hablar rápidamente sobre un proyecto que estamos llevando adelante y veo que Jonathan también levantó la mano y quizás quiera dar más detalles. Algunos miembros del ALAC y de At-Large, con el personal están comparando el asesoramiento original del

ALAC con la ODA. Es un documento grande y estamos buscando algunos responsables o líderes que quieran tomar este trabajo. Hemos identificado siete áreas prioritarias de cara a la ICANN76, y también hablamos con el equipo de Karen para ver si quieren trabajar con nosotros o tener una llamada en enero para analizar todo este tema.

Estamos buscando un voluntario que nos ayude con la evaluación con prioridad de la comunidad (CPE), también buscamos coordinadores o responsables en estos siete temas, y tan pronto los tengamos confirmados, los vamos a anunciar. Me detengo ahora por cuestiones de tiempo. Gracias, Justine.

JUSTINE CHEW:

Gracias, Chantelle, tal vez yo sea la persona que pueda ayudarlos con CPE. Con respecto a este proceso que mencionó Chantelle, quiero hacer algunos comentarios. Creo que resulta útil al igual que hicimos con el PDP de procedimientos posteriores que establecimos un equipo reducido para analizar las recomendaciones y considerarlas de manera más detallada para transformarlas en recomendaciones del CPWG, creo que este proceso ha funcionado bien y lo que Chantelle nos sugiere en cierta forma refleja este abordaje. A su vez, abrimos aquí el proceso para hacer una convocatoria a nuevos voluntarios, pero debería decir que cada sección que ha sido identificada, y puedo hacer una revisión más detallada para ver si hay algo más para agregar, cada una de ellas tiene un experto en la materia, por decirlo de alguna manera usando términos amplios.

Necesitamos a alguien que lo vea con ojos frescos, pero un experto en la materia sería aquella persona que haya participado p seguido de cerca el

proceso de 5 años del PDP de procedimientos posteriores, o por lo menos las últimas etapas, porque no queremos meternos en los problemas o en la posición en la que seamos acusados de delegar o reiterar algunas cosas, por ejemplo, hacia nosotros decimos: bueno, esto es lo que discutimos en el PDP y otro dice con más conocimiento de causa que eso es lo que hay que hacer, bueno, necesitamos una combinación de estos responsables de cada tema para poder ver nuevas sugerencias.

Puede haber algunas cosas que nosotros como responsable tal vez no hayamos considerado si hay algún comentario o algún asesoramiento, bueno tal vez necesitemos también esa mirada.

JONATHAN ZUCK:

Gracias. Se ha dicho mucho desde que levanté la mano, así que tal vez esto no esté planteado a tiempo. Creo que Chantelle hizo algo muy acertado identificar esos 7 temas donde nosotros brindamos asesoramiento y tener a estos encargados y a los expertos en la materia, como dijo Justine, nos va a ayudar a identificar las diferencias.

Creo que puede haber algunas áreas en las que tengamos algunas cuestiones que no consensuadas, pero que muestren el interés en general de evitar todo lo que pasó con el sistema la última vez. Así que esa es una observación general. Otro tema que planteó Justine que es una observación general son estas dos opciones: una de 18 meses de implementación que tal vez sea poco realista; y después tenemos distintos planes con distintas cantidades de años.

Entonces hay que ser cuidadoso porque la manera en la que nos presentan esta próxima ronda tiene que ajustarse a las necesidades que tenemos, sistemas como los IDN o las solicitudes de la comunidad que eran con menor prioridad, tenemos que ser cautelosos porque vamos a estar fuera de esos 18 meses porque creo que eso no va a ser realista.

Si los IDN, por ejemplo, no son parte del trabajo inicial, porque hay muchas personas que queremos que esto avance, y si esto ya queda fuera de entrada, creo que el impulso va a desaparecer.

JUSTINE CHEW:

Con la opción dos, la presentación indica el PDP de IDN y esto dependerá del trabajo continuo en la comunidad. Por supuesto, aquí hablamos de la gestión de variantes con una opción dos de 18 meses de implementación, pero creo que esto va a depender del EPDP. Alan.

ALAN GREENBERG:

Algunos comentarios. Con respecto a este último punto, creo que no hay que llamar las rondas porque hablamos de segmentos por una cantidad limitada de solicitudes por año.

JUSTINE CHEW:

Ciclos.

ALAN GREENBERG:

Hubo una declaración que decía que en los primeros habría marcas, en el segundo habría otra categoría y, por último, IDN, pero tal vez habría algún agrupamiento mezclado donde para que aquellas solicitudes que

compiten entre sí estén en la misma ronda, pero la idea no es mezclarlos desde el punto de vista de la función, y creo que esa es una buena noticia.

JONATHAN ZUCK: El tema no tiene que ver con la intención sino con los resultados que tal vez puedan verse facilitados.

ALAN GREENBERG: Lo entiendo eso, pero creo que va a haber mucha sensibilidad con respecto a los IDN, sobre todo, considerando las declaraciones que se hicieron aquí. Levanté la mano por el tema de la exigibilidad de los PIC. El concepto puede ser que tenemos algún enunciado en un contrato en respuesta a críticas o problemas con el acuerdo original o con la solicitud original, y decir que esto no es exigible, creo que es algo que no tiene sentido. Pero la redacción de los estatutos fundamentales indica que tal vez algunas de estas cosas queden fuera del alcance. Ahora sí hablamos de un grupo relativamente pequeño de personas con mucha opinión en el proceso de responsabilidad. Si la junta, como sugirió el personal, propone un cambio, una enmienda a los estatutos fundamentales para asegurarse de que los contratos sean exigibles, creo que pasaría... creo que no habría suficiente oposición teniendo en cuenta cómo está construida la comunidad empoderada, porque no va a poder impedirlo que eso se apruebe.

Ahora, si la junta directiva avanza con la primera enmienda de los estatutos fundamentales a modo de imposición, creo que eso sería una

cuestión diferente, pero no sé si... Creo que se aprobaría, pero no sé si sería tan obvio.

JUSTINE CHEW: Bueno, le doy la palabra a Hadia porque estamos muy demorados en el tiempo.

HADIA ELMINIAMI: Gracias, Justine. No tengo buen audio ahora. ¿Le podemos dar la palabra a Olivier?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Justine, por toda esta información. Ahora vamos a pasar a ver si hay algún otro tema que quieran tratar en esta llamada. No veo ninguna mano levantada, así que significa que podemos ya pasar a considerar cuándo tendremos esa próxima reunión.

YESIM SAGLAM: Gracias, Olivier. Como ustedes saben, esta era la última llamada del CPWG antes de las fiestas. El personal de la ICANN va a estar de nuevo trabajando el 4 de enero. Mi pregunta es: ¿quieren que la próxima llamada se haga el miércoles, el primer miércoles de enero, o quieren hacerlo la semana siguiente que sería el 11 de enero? Una vez que hayamos decidido la fecha, vamos a tener que fijar el horario también, porque si avanzamos con el 11 de enero, no vamos a poder hacerlo a las 19:00 UTC porque habría una superposición con la llamada de AFRALO, pero podríamos hacerlo a las 21:00 UTC, o podríamos nuevamente repetir el horario a las 13:00 UTC, como el día de hoy, o podríamos

buscar un horario diferente, por ejemplo, a las 16:00 UTC. Perdón, les hice muchas preguntas juntas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Yesim. Yo sé que en el chat algunos están diciendo que no hay muchos días hábiles desde al 4 de enero, entonces estaba pensando en los plazos que tenemos para las declaraciones, la mayoría tenemos como fecha de cierre el 24 de enero, y sugeriría que tal vez consideremos el 4 de enero para hacer la primera llamada del año, y si no ocurrió nada hasta ese momento, siempre la podemos cancelar. Y entonces tenemos el horario de las 19:00 UTC rotativo para el 4 de enero, y después vemos si sería a las 13:00 UTC la segunda semana de enero.

Pero de esa manera haríamos el ciclo para no tener conflicto con la otra llamada de AFRALO. Y veo que Steinar dice que tal vez el PDP sobre transferencia necesita dos reuniones para discutir el informe final, así que hay que tenerlo en cuenta.

YESIM SAGLAM: Entonces nuestra siguiente reunión se hará el 4 de enero a las 19:00 UTC y lo estoy poniendo aquí en el chat de zoom también.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muy bien, maravilloso. Muchísimas gracias, Yesim. Esta es la última llamada del año. Lamentablemente, Hadia no puede hablar ahora, pero quiero agradecerles a todos nuevamente por un año maravilloso de trabajo en materia de política. Ha sido muy bueno ver a tantas personas

en esta llamada y con comentarios con una devolución tan significativa, así que valoramos muchísimo todo el trabajo que han hecho. Hemos tenido muy buen inicio, así que espero que este trabajo sea reconocido más frecuentemente que en el pasado.

Trabajamos como comunidad y esperamos con ansias seguir trabajando en el 2023, a menos que Hadia pueda hablar, le voy a pasar la palabra a Jonathan como presidente del ALAC. Perdón que lo ponga en evidencia.

JONATHAN ZUCK: Con gusto me voy a reunir el día 4 de enero, pero ¿palabras sobre qué quiere que diga?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Perdón?

JONATHAN ZUCK: ¿Sobre qué tema quiere que hable?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Fin de año.

JONATHAN ZUCK: Ah, sí, ya entendí. Gracias a todos. El CPWG continúa siendo un ámbito que sigue captando muchísima atención, así que quiero expresar mi agradecimiento a todos por su activa participación. Esto se desarrolló a partir del trabajo dentro de At-Large con voluntarios que han establecido su labor en grupos de trabajo. Hemos avanzado mucho,

recorrido un largo camino para mejorar la imagen de la comunidad de At-Large dentro de la comunidad más amplia de la ICANN, así que quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerles por el largo trabajo que han dedicado y les deseo un año 2023 interesante y productivo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Jonathan. Quiero agradecer también al personal, a Chantelle por su apoyo, por haber llevado todo este trabajo a un nivel nuevo, a todo el personal que nos ha brindado tanto apoyo...

(Pedimos disculpas, pero el audio de Olivier se está entre cortando.)

Y espero verlos en el próximo año. Gracias. Buenas noches a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]